

## PROGRAMACIÓN GRIEGO

IES IFACH 2021 - 2022

## ÍNDICE:

1. Introducción
  - 1.1 Justificación de la programación
  - 1.2 Contextualización
2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito
3. Competencias clave
  - 3.1 Contribución del área de asignatura a la adquisición de las competencias clave
4. Contenidos
5. Criterios de evaluación
6. Instrumentos de evaluación (y su relación con los criterios de evaluación)
7. Criterios de calificación
8. Metodología. Orientaciones didácticas
  - 8.1 Metodología general y específica
  - 8.2 Recursos didácticos y organizativos
  - 8.3 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje
9. Medidas de respuesta
10. Unidades didácticas
  - 10.1 Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de enseñanza – aprendizaje, recursos didácticos, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación).
  - 10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas
11. Elementos transversales
  - 11.1 Fomento de la lectura
  - 11.2 Comunicación audiovisual. TIC
  - 11.3 Emprendimiento
  - 11.4 Educación cívica y constitucional
12. Actividades complementarias
13. Evaluación de la práctica docente
14. Programación de contenidos en el caso de confinamiento o trabajo a distancia

## 1. Introducción

La programación surge de la necesidad de sistematizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, sirviendo de instrumentos básico y necesario para planificar el currículum y para orientar al docente, eliminando así cualquier indicio de improvisación permitiendo adaptar el trabajo pedagógico a las características del contexto.

### 1.1 Justificación de la programación

Esta programación se desarrolla teniendo en cuenta el siguiente marco legislativo:

1. **REAL DECRETO 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y del Bachillerato.
2. **Decreto 51/2018**, de 27 de abril, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

La elaboración de una programación didáctica, según el **decreto 51/2018, de 27 de abril, del Consell**, por la que se regula la estructura de las programaciones didácticas, persigue, entre otras, las siguientes finalidades:

- a) Facilitar la práctica docente.
- b) Asegurar la coherencia entre las intenciones educativas del profesorado y la puesta en práctica en el aula.
- c) Servir como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- d) Ofrecer el marco de referencia más próximo para organizar las medidas de atención a la diversidad del alumnado.

e) Proporcionar elementos de análisis para la evaluación del proyecto educativo, de las concreciones de los currículos y de la propia práctica docente.

La programación didáctica de esta asignatura tendrá presentes estas consideraciones.

## 1.2 Contextualización

Calpe es una población que se encuentra en la Comarca de la Marina Alta, perteneciente a la provincia de Alicante con casi treinta mil habitantes, muchos de ellos de origen extranjero. En un principio, el fenómeno turístico, que atrajo durante muchos años a personas de otros países a visitar esta comarca, desembocó también en el establecimiento permanente de algunas de ellas en diferentes lugares de la zona. En el centro docente conviven estudiantes de ESO, Bachiller, FP Básica y Ciclos Formativos de grado Medio. Hoy en día en el centro conviven una gran heterogeneidad de nacionalidades. Esta situación tiene un carácter enriquecedor en muchos aspectos, pero también provoca dificultades entre las que pueden darse la lenta integración, motivada por el desconocimiento de las lenguas autóctonas.

## 2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito

*La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato -última modificación: 30 de julio de 2016.*

**Objetivos generales de la etapa (Bachillerato).**

Según el artículo 25: **Objetivos**, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

En cuanto a los objetivos de la asignatura de Griego I:

1. Conocer el origen, la evolución y la difusión del griego, como también la importancia de la herencia de esta lengua en la terminología científica, técnica y cultural de la lengua propia y de las lenguas modernas.
2. Traducir oraciones sencillas y textos breves en prosa ática utilizando los conocimientos básicos de léxico, morfología y sintaxis de la lengua griega. Asimismo, a partir del uso de sencillas técnicas de análisis de la lengua griega, reflexionar sobre las estructuras gramaticales de las lenguas de uso.
3. Adquirir las habilidades técnicas necesarias para el manejo adecuado y correcto del cuadernito de vocabulario.
4. Dominar los procedimientos de composición y derivación de palabras con raíces griegas, y deducir el significado de palabras castellanas y valencianas de origen griego basándose en su etimología.

5. Leer textos griegos diversos, originales, adaptados y traducidos e introducirse en el mundo cultural, religioso, filosófico y sociopolítico de la antigüedad griega a través de los mismos.
6. Identificar las principales realizaciones históricas, sociopolíticas y culturales de la antigua Hélade, y señalar su pervivencia en la cultura occidental.
7. Manejar críticamente las fuentes de información (en soporte electrónico, en papel, materiales audiovisuales, etc.) para adquirir unas técnicas de trabajo intelectual que les permitan utilizar correctamente ese material, y profundizar en el conocimiento de la lengua y la cultura griegas.
8. Valorar los avances de la cultura griega antigua como punto de partida de nuestra civilización occidental, y trasladar al mundo actual la visión cultural del mundo griego, basada en el afán de superación y de progreso en los campos más diversos: histórico, literario, artístico, filosófico y científico.
9. Crearse una conciencia individual que ayude a formarse opiniones personales, para que, mediante el autoconocimiento, se adquieran los valores humanísticos propios de una sociedad civilizada.
10. Relacionar los contenidos afines de las diversas áreas de conocimiento para llegar a la integración de saberes y métodos de aprendizaje.

Mientras que los objetivos de la asignatura de Griego II:

1. Traducir textos breves en prosa ática utilizando los conocimientos básicos de léxico, morfología y sintaxis de la lengua griega. Asimismo, a partir de sencillas técnicas de análisis de la lengua griega, reflexionar sobre las estructuras gramaticales de las lenguas de uso.
2. Adquirir las habilidades necesarias para el manejo adecuado y correcto del diccionario.
3. Dominar los procedimientos de composición y derivación de palabras con raíces griegas y deducir el significado de palabras castellanas y valencianas de origen griego basándose en su etimología.
4. Analizar y comentar textos griegos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante su lectura comprensiva; distinguir los géneros literarios, sus características esenciales y su transmisión textual y evolución.
5. Identificar las principales realizaciones literarias de la antigua Hélade, y remarcar su pervivencia en la cultura occidental.

6. Utilizar críticamente las fuentes de información (en soporte electrónico, en papel, materiales audiovisuales, etc.) para adquirir unas técnicas de trabajo intelectual que permitan utilizar correctamente este material, y profundizar en el conocimiento de la lengua y la cultura griegas.
7. Valorar los avances de la cultura griega antigua como punto de partida de nuestra civilización occidental, y trasladar al mundo actual la visión cultural del mundo griego, basada en el afán de superación y de progreso en los campos más diversos: histórico, literario, filosófico y científico.
8. Crearse una conciencia individual que ayude a formarse opiniones personales, para que, mediante el autoconocimiento, se adquieran los valores humanísticos propios de una sociedad civilizada.
9. Relacionar los contenidos de las diversas áreas de conocimiento para llegar a la integración de saberes y métodos de aprendizaje.

### 3. Competencias clave

Tal y como indica el Real Decreto 1105/2014 y la orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por lo que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, esta programación se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares. Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de manera integrada los contenidos propios de cada materia con el objetivo de obtener el conocimiento de la morfología y la cultura griega, así como también los elementos de historia, cultura y realia y ser capaces de aplicar esos conocimientos a textos griegos de dificultad media y alta. El conocimiento de las competencias integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios y teorías (“saber decir”); un conocimiento relativo a las destrezas (“saber hacer”); y un componente social y cultural que implica un conjunto de actitudes y valores (“saber ser”).

Las competencias clave que se establecen en el Real Decreto son:

Competencia Clave	Sigla de referencia
Competencia comunicación lingüística	CCLI



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia digital	CD
Competencia aprender a aprender	CAA
Competencias sociales y cívicas	CSC
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	SIEE
Conciencia y expresiones culturales	CEC

El currículum básico de las asignaturas correspondientes de la Educación Secundaria y el Bachillerato se han diseñado partiendo de los objetivos propios de la etapa y de las competencias que se van desarrollando a lo largo de la materia, mediante el establecimiento de bloques de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en todas las asignaturas, que serán referentes en la planificación de la concreción curricular y en la programación docente. Es por ese motivo por el que considero necesario tener presentes las relaciones entre las competencias claves y los objetivos generales de la etapa:

<b>Competencia Clave</b>	<b>Objetivos generales del Bachillerato</b>
Competencia comunicación lingüística	h, i
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	f
Competencia digital	g, j
Competencia aprender a aprender	b, e, g
Competencias sociales y cívicas	a, c, d
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	b, g, k
Conciencia y expresiones culturales	j, l

### 3.1. Contribución del área de asignatura a la adquisición de las competencias clave

La materia de Griego contribuye en gran medida a las competencias sociales y cívicas y a la conciencia y expresión cultural. Sin embargo, también contribuye a otras competencias tal y como exponemos a continuación:

- ⇒ **Competencia comunicación lingüística (CCLI):** contribuye a desarrollar la relación que se da en todos los bloques del área en los siguientes componentes: el lingüístico, el pragmático, el sociocultural, el estratégico y el personal.
- ⇒ **Competencia aprender a aprender (CAA):** dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y se les facilita los mecanismos de inferencia.
- ⇒ **Competencias sociales y cívicas (CSC) y conciencia y expresiones culturales (CEC):** estas competencias contribuyen a desarrollar por medio del estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad, los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinas, como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.
- ⇒ **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) y competencia digital (CD):** porque incorpora contenidos y criterios de evaluación en los bloques iniciales de los tres niveles, en los que se proponen los contenidos que están muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y a la planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de buscar la información y creación de contenidos en contextos digitales.

## 4. Contenidos

Decreto 87/2015: «El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques de contenidos que tienen un carácter secuencial y acumulativo y que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales y/o literarios, facetas inseparables y complementarias para el estudio de cualquier civilización y sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado, influencia y pervivencia.

El primer bloque (**contenidos transversales**) presenta aquellos contenidos transversales, comunes a todas las materias del área de las lenguas y la cultura clásicas, y sirven de base metodológica para abordar la forma de trabajar los contenidos culturales, aportando contextos de ejecución específicos, la utilización de las herramientas TIC, la planificación y organización de proyectos y tareas, el trabajo y aprendizaje en grupos cooperativos, etc. que resultan imprescindibles en una enseñanza-

aprendizaje competencial. El segundo bloque (**la lengua griega y su ámbito de influencia**) se presenta como una introducción que enmarca en un contexto geográfico e histórico tanto la civilización como la lengua griega y que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua y para el estudio de la evolución y posterior convergencia de los dialectos, así como la evolución hasta el griegomoderno, dando una visión histórica y global de la lengua griega. [...]

Los bloques tercero (**morfología**) y cuarto (**sintaxis**) están dedicados al estudio de los aspectos morfológicos y sintácticos de la lengua, dos realidades inseparables y que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende, en ellos, iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de éstas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. El bloque quinto (**Grecia: historia, cultura, arte y civilización**) se dedica al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar los hechos históricos más importantes y los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. [...] No existe mejor instrumento para el estudio de una lengua y cultura que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos (bloque 6: **textos**). [...] Por último, se dedica un bloque al estudio del **léxico** (bloque 7), entendiéndose que éste resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua, y que debería estudiarse por índice de frecuencia. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología.»

Los siete bloques de contenidos del currículum oficial de la asignatura de Griego I han quedado agrupados en nuestra programación de la siguiente manera:

La lengua griega y su ámbito de influencia	Lengua griega
Morfología	
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	Grecia y su legado

Sintaxis	
Textos	Textos griegos
Léxico	Léxico griego

Como se puede observar, hemos adoptado la nomenclatura de la legislación anterior, no sólo por mayor comodidad sino también porque es la distribución más adecuada para organizar el dossier de trabajo de la materia. Los contenidos transversales no aparecen como tales en ningún apartado concreto, sino que, como su propio nombre indica y dado que no hacen referencia a ningún área en concreto, se trabajan en todas las unidades didácticas y aparecen recogidos en el apartado “Elementos transversales”.

Los siete bloques de contenidos del currículum oficial de la asignatura de Griego II han quedado agrupados en nuestra programación de la siguiente manera:

La lengua griega y su ámbito de influencia	La lengua griega
Morfología	
Sintaxis	
Textos	
Léxico	El léxico griego
Literatura griega	Temario cultura selectividad

## 5. Criterios de evaluación

En cuanto a los criterios de evaluación para la asignatura de Griego I:

1. Identificar los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas básicas de la lengua griega. Reconocer las diferentes formas nominales, pronominales y verbales, y las funciones de las declinaciones y las conjugaciones.
2. Leer oraciones y textos griegos breves y sencillos, y realizar, a partir de análisis morfosintácticos correctos, sus traducciones literales.
3. Reconocer en palabras griegas de clara relación etimológica con la lengua materna prefijos y sufijos, e identificar las más elementales reglas de derivación y composición.
4. Apreciar la importancia de Grecia y su lengua en la historia de la cultura europea.
5. Comprender los fundamentos básicos de la sociedad y la cultura griega.

Por lo que respecta a los criterios de evaluación de la asignatura de Griego II:

1. Identificar los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas básicas de la lengua griega. Reconocer las diferentes formas nominales, pronominales y verbales, y las funciones de las declinaciones y las conjugaciones.
2. Transformar estructuras gramaticales cambiando género, número, tiempo, voz, etc.
3. Leer textos griegos de dificultad media, y realizar a partir de análisis morfosintácticos correctos sus traducciones literales. Comentar su sintaxis.
4. Leer textos de autores griegos traducidos y otras obras sobre Grecia, y ser capaces de expresar una opinión razonada sobre ellos.
5. Reconocer en palabras de las lenguas modernas de clara relación etimológica con la lengua griega prefijos y sufijos, y dominar las reglas de transcripción, derivación y composición.
6. Establecer el significado del vocabulario en un texto griego dotado de unidad significativa, escogiendo en el diccionario el término más apropiado.
7. Apreciar la importancia de Grecia y su lengua en la historia de la cultura europea.
8. Comprender los fundamentos básicos de la historia, la sociedad y la cultura griega.

9. Valorar los elementos simbólicos que han hecho universales los mitos griegos, así como la importancia de la ciencia y la filosofía griegas en la historia del pensamiento.
10. Identificar las mejores fuentes de información sobre la civilización griega. Resumir y exponer las ideas principales.

## 6. Instrumentos de evaluación (y su relación con los criterios de evaluación)

Por lo que respecta a los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la asignatura de Griego I son los siguientes:

Pruebas escritas. Al finalizar cada unidad se realizarán como mínimo dos pruebas por evaluación. Cada una de ellas se puntuará sobre 10 y luego se sacará la media. Se valorará el nivel de conocimiento adquirido en cuanto a cuestiones gramaticales, análisis y traducción de textos y etimología. Este apartado constituirá el 80% de la nota.

Trabajos y seguimiento diario. Se evaluará también la elaboración de los trabajos de indagación, en los que se valorará especialmente la capacidad para sintetizarla información y la corrección en la expresión, ya sea oral o escrita. Así como también el trabajo de los alumnos en clase, el interés, la disposición de cara a la asignatura.

Pruebas escrita cultura – historia – civilización griega: Se realizará una prueba escrita de cultura – historia – civilización griega por evaluación. También se puntuará sobre 10. Para poder superar la asignatura es necesario aprobar la prueba escrita de cultura – historia – civilización griega, si no fuera así, se realizaría una prueba de recuperación.

Libros de lectura: No se realizará un examen, sino unas actividades orales y en conjunto con todos los alumnos. Se realizarán 3 lecturas, una por cada trimestre:

- 1ª eva: *Naves guerras ante Troya. La historia de la Ilíada.* Rosemary Sutcliff, Vicens Vives. Barcelona 2009.
- 2ª eva: *Las aventuras de Ulises. La historia de la Odisea.* Rosemary Sutcliff. Vicens Vives. Barcelona 1998 [ilustr. Alan Lee].
- 3ª eva: *Superheroínas griegas. Legendarias, apasionadas, auténticas.* Alicia Esteban Santos. Editorial Tilde. Valencia 2018

Estos últimos apartados constituirán el 20% de la nota

Tanto en los trabajos como en las pruebas escritas, valoraremos:

- Adecuación a los contenidos explicados.
- Amplitud y exactitud en los datos de erudición.
- Originalidad y creatividad.
- Coherencia expresiva, riqueza sintáctica y corrección gramatical en las exposiciones escritas y orales. Se descontará 0,1 por cada falta que afecte a las grafías y 0,05 faltas por cada tilde o diéresis. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse. La nota máxima para descontar será de 2 puntos.

\*Si se detecta copia en un trabajo o examen, éste será anulado inmediatamente y su calificación será de 0.

\*\*Dadas las especiales características y dificultades de los cursos de bachillerato, en caso de no entrega de un trabajo en la fecha prevista o no asistencia a un examen, no se tendrá como norma su repetición, excepto en los casos justificados documentalmente (por ejemplo, un justificante médico). La profesora decidirá en cada caso cómo resolver esta cuestión. **También será posible recuperar cualquier prueba escrita en caso de que el alumno/a esté pasando por un posible confinamiento a causa de la COVID – 19.**

### **Medidas de refuerzo y ampliación**

Si vemos que un alumno puede tener problemas para aprobar, adoptaremos las siguientes medidas para ayudarla a mejorar: durante este curso 2020 – 2021 se proporcionará a aquellos alumnos que más lo necesiten un Plan de Refuerzo de Griego para que puedan reforzar y profundizar los contenidos. Se propondrá a aquellos alumnos que presenten un rendimiento académico diferente del resto de la clase.

Además, dedicaremos las clases previas al examen un espacio de repaso con ejercicios en los cuales se recogerán conocimientos ya explicados y se insistirá en los puntos más importantes y de más dificultad.

De la misma manera, también se propondrán actividades complementarias y de ampliación a aquellos alumnos que lo deseen o a quien la profesora considere adecuado por su nivel superior al resto del grupo.

### **Evaluaciones trimestrales y recuperaciones**

En materias de lengua como Griego, los contenidos lingüísticos se van acumulando, no son eliminatorios. Por este mismo carácter de evaluación continua, la nota final del curso en junio es de nivel, no de promedio: se puede llegar a sobresaliente, aunque se empiece con notas no tan altas.

Si la evaluación constituye un proceso flexible, los medios de evaluación habrán de ser variados. En cuanto a los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la asignatura de Griego II son los siguientes:

Seguimiento diario. Se evaluará fundamentalmente el trabajo de los alumnos en clase, su interés, disposición, preguntas, capacidad para organizar su tarea individual, progreso en la interpretación de conocimientos, etc. Este seguimiento se llevará mediante las anotaciones recogidas en el cuaderno del profesor, y se basará en la recogida de actividades / trabajos puntuales y la participación en clase, por lo cual se evidencia la necesidad de asistir diariamente y de trabajar con asiduidad. Llevaremos, pues, un control diario de la asistencia, y, si un alumno faltara injustificadamente a doce clases o más, perdería el derecho a la evaluación continua: su evaluación quedará supeditada exclusivamente a un examen extraordinario a final de curso.

Este apartado constituirá el 15% de la nota de la evaluación.

Pruebas escritas (70%). Se realizarán como mínimo 2 pruebas de lengua griega por evaluación. Cada una de ellas se puntuará sobre 10 y luego se sacará la media de las dos pruebas. A partir de la tercera evaluación seguirán el modelo de las PAU: traducción de un texto (6 puntos), pregunta de morfología (0,5 puntos), pregunta de sintaxis (0,5 puntos), pregunta de etimología (1 punto), pregunta de cultura (2 puntos). Se valorará el nivel de conocimiento adquirido en cuanto a cuestiones gramaticales, análisis y traducción de textos y etimología.

Prueba escrita cultura – historia – civilización griega (temario de cultura selectividad): se realizará una prueba de cultura – historia – civilización griega por evaluación. Se puntuará sobre 10. La prueba de cultura – historia – civilización se tiene que aprobar, en caso contrario se deberá hacer un examen de recuperación. Junto a este apartado se trabajarán una selección de lecturas elegidas por el/la docente. Este apartado constituirá el 15% de la nota.



Tanto en los trabajos como en las pruebas escritas, valoraremos:

- Adecuación a los contenidos explicados.
- Amplitud y exactitud en los datos de erudición.
- Originalidad y creatividad. Coherencia expresiva, riqueza sintáctica y corrección gramatical en las exposiciones escritas y orales.
- Se descontará 0,1 por cada falta que afecte a las grafías y 0,05 faltas por cada tilde o diéresis. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse. La nota máxima que descontar será de 2 puntos.

\*Si se detecta copia en un trabajo o examen, éste será anulado inmediatamente y su calificación será de 0.

\*\*Dadas las especiales características y dificultades de los cursos de bachillerato, en caso de no entrega de un trabajo en la fecha prevista o no asistencia a un examen, no se tendrá como norma su repetición, excepto en los casos justificados documentalmente (por ejemplo, un justificante médico). La profesora decidirá en cada caso cómo resolver esta cuestión. **También será posible recuperar cualquier prueba escrita en caso de que el alumno/a esté pasando por un posible confinamiento a causa de la COVID – 19.**

### **Evaluaciones trimestrales y recuperaciones**

En materias de lengua como Griego, los contenidos lingüísticos se van acumulando, no son eliminatorios. Por este mismo carácter de evaluación continua, la nota final del curso en junio es de nivel, no de promedio: se puede llegar a sobresaliente, aunque se empiece con notas no tan altas. Esto implica que no se hagan exámenes de recuperación por trimestres porque una evaluación aprobada supone la recuperación de las anteriores; asimismo, una evaluación suspensa supone el suspenso de las anteriores. No habrá, pues, recuperaciones de cada unidad, pero sí una recuperación de todo el curso en junio. Así pues, si en la evaluación final de junio, el alumno no ha obtenido una cualificación superior o igual a 5, significa que el alumno no ha adquirido los conocimientos mínimos exigidos y, en consecuencia, tendrá que presentarse a una prueba escrita en junio o julio, dependiendo del calendario escolar.

### **Materias Pendientes (Griego I)**

Para aquellos alumnos que no haya superado la asignatura de Griego I y sigan cursando la asignatura de Griego II tendrán la opción de superar la materia SOLO si aprueban la 1ª evaluación de Griego II. Mientras que si se da el caso de que hay alumnos que tienen la materia pendiente de Griego I, pero no cursan Griego II, estarán obligados a realizar un examen en Enero (la fecha estará sujeta a las disponibilidades del profesor).

## 7. Criterios de calificación

Los criterios de calificación son los que siguen para la asignatura de Griego I:

1. Identificar los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas básicas de la lengua griega. Reconocer las diferentes formas nominales, pronominales y verbales, y las funciones de las declinaciones y las conjugaciones.
2. Leer oraciones y textos griegos breves y sencillos, y realizar, a partir de análisis morfosintácticos correctos, sus traducciones literales.
3. Reconocer en palabras griegas de clara relación etimológica con la lengua materna prefijos y sufijos, e identificar las más elementales reglas de derivación y composición.
4. Apreciar la importancia de Grecia y su lengua en la historia de la cultura europea.
5. Comprender los fundamentos básicos de la sociedad y la cultura griega.

Los criterios de calificación son los que siguen para la asignatura de Griego II:

1. Identificar los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas básicas de la lengua griega. Reconocer las diferentes formas nominales, pronominales y verbales, y las funciones de las declinaciones y las conjugaciones.
2. Transformar estructuras gramaticales cambiando género, número, tiempo, voz, etc.
3. Leer textos griegos de dificultad media, y realizar a partir de análisis morfosintácticos correctos sus traducciones literales. Comentar su sintaxis.

4. Leer textos de autores griegos traducidos y otras obras sobre Grecia, y ser capaces de expresar una opinión razonada sobre ellos.
5. Reconocer en palabras de las lenguas modernas de clara relación etimológica con la lengua griega prefijos y sufijos, y dominar las reglas de transcripción, derivación y composición.
6. Establecer el significado del vocabulario en un texto griego dotado de unidad significativa, escogiendo en el diccionario el término más apropiado.
7. Apreciar la importancia de Grecia y su lengua en la historia de la cultura europea.
8. Comprender los fundamentos básicos de la historia, la sociedad y la cultura griega.
9. Valorar los elementos simbólicos que han hecho universales los mitos griegos, así como la importancia de la ciencia y la filosofía griegas en la historia del pensamiento.
10. Identificar las mejores fuentes de información sobre la civilización griega. Resumir y exponer las ideas principales.

## 8. Metodología. Orientaciones didácticas

### 8.1. Metodología general y específica

La adolescencia es una etapa en la que tienen lugar importantes cambios en la propia imagen del individuo y en la manera de interactuar con sus iguales y el resto de las personas. Pero, además, el adolescente accede a nuevas formas de pensamiento, alcanzando un nivel superior caracterizado por una mayor autonomía y rigor en su razonamiento. En esta línea va nuestra concepción del aprendizaje, que no es la mera recepción pasiva del conocimiento, sino más bien un proceso activo de colaboración. Por tanto, la tarea del docente debe consistir en programar las actividades y situaciones de aprendizaje adecuadas, que permitan conectar activamente la estructura conceptual de la disciplina con la estructura cognoscitiva previa de cada alumno, desarrollando siempre patrones motivacionales para incrementar la propia competencia y la autonomía y responsabilidad personal.

Así pues, la metodología de las clases de Griego II será activa, creativa, participativa. La profesora será la moderadora que guíe al grupo, y creará un ambiente agradable, de diálogo, con sugerencias, aportaciones comentarios, etc. Con su orientación, los alumnos

han de llegar por sí mismas, mediante un trabajo personal de análisis y confrontación experimental, a descubrir cada uno de los aspectos léxicos y de los fenómenos culturales.

## 8.2. Recursos didácticos y organizativos

En cuanto a los recursos que se utilizarán:

Libro de textos anotados para Selectividad. Antología de textos griegos anotados Pseudo – Apolodoro, Platón y Lisias. Andrea Ferri Pérez, Elena Gallardo Paúls.

Diccionario Griego clásico – español, Vox.

Fotocopias. Cuando lo consideremos pertinente, repartiremos material de ampliación y fichas de refuerzo.

Mapas. En la exposición de los temas que lo requieran, complementaremos nuestra explicación con los mapas que tiene el Departamento.

TIC. Aunque las aulas que se nos han asignado no cuentan con proyector, utilizaremos bastante un ordenador portátil, sobre todo para mostrar mapas e imágenes que resulten interesantes para el desarrollo del temario. Además, consideramos necesario explicar con detenimiento a los alumnos cómo utilizar las nuevas tecnologías, por lo cual les indicaremos las páginas web donde se puede encontrar todo tipo de información sobre el mundo clásico entre otras, como, por ejemplo:

*Labyrinthus*, portal educativo del mundo clásico: <http://www.xtec.cat/~sgiralt/>

Proyecto *Palladium*. Área de cultura y lenguas clásicas (MEC):

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/comun/eshome.php>

Asociación *Chiron*: <http://www.chironweb.org/>

Portales del mundo grecolatino: <http://www.culturaclasica.com/> y <http://www.culturaclasica.net>

### 8.3. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

El estudio de la lengua se hará de forma progresiva, alternando la morfología nominal y verbal con la sintaxis, utilizando terminología comprensible para las estudiantes de bachillerato sin renunciar a cierto rigor científico, y procurando siempre que cada nueva estructuragramaticalseaestudiadayasimiladaportodaslosalumnosantesdeproseguircon nuevas cuestiones.

Empezaremos las sesiones corrigiendo las actividades que se debían hacer en casa (y propondremos prácticamente a diario). Esto nos ocupará, más o menos, una cuarta parte de la sesión. A continuación, haremos una explicación teórica de los contenidos previstos para aquel día, para lo cual necesitaremos unos veinte minutos. El resto de la sesión se dedicará a la realización de actividades de práctica de lo explicado. Y, mientras los alumnos hacen las actividades, estaremos a su disposición en todo momento para solucionar las dudas que les puedan surgir.

### **9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de refuerzo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (mesuras de nivel III y nivel IV).**

En este apartado se incluye toda actuación educativa dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales (alumnos con dificultades específicas de aprendizaje, alumnos con altas capacidades intelectuales, alumnos que se han incorporado tarde al sistema educativo, en definitiva: alumnos que, por condiciones personales o de historia escolar, requieran una atención educativa diferente), cuya escolarización, según la legislación vigente, se regirá por los principios de normalización e inclusión. En estos casos, si se presentaran, el Departamento de Griego aplicaría los criterios que propusiera el Departamento de Orientación, para adaptar los instrumentos, tiempos y apoyos que aseguraran una correcta evaluación de este alumnado.

Si vemos que una alumno puede tener problemas para aprobar, adoptaremos las siguientes medidas para ayudarla a mejorar: durante este curso 2020 – 2021 se proporcionará a aquellos alumnos que más lo necesiten un Plan de Refuerzo de Griego para que puedan reforzar y profundizar los contenidos. Se propondrá a aquellos alumnos que tengan la asignatura de Griego I suspendida o aquellos alumnos que presenten un rendimiento académico diferente del resto de la clase.

Además, dedicaremos las clases previas al examen un espacio de repaso con ejercicios en los cuales se recogerán conocimientos ya explicados y se insistirá en los puntos más importantes y de más dificultad.

De la misma manera, también se propondrán actividades complementarias y de ampliación a aquellos alumnos que lo deseen o a quien la profesora considere adecuado por su nivel superior al resto del grupo.

No obstante, no podemos esperar que un grupo de alumnos sea completamente homogéneo: habrá algunos con más conocimientos previos, otros con menos, unos que logren mejores resultados y otros que no tanto. Consideramos que cada alumno ha de recibir un tratamiento adecuado a sus capacidades y circunstancias, y por ello llevaremos a cabo las siguientes medidas:

- Graduar los aprendizajes, de modo que se trabajen en primer lugar los conceptos y métodos sencillos, para pasar después a otros de mayor complejidad.
- Introducir los aspectos lingüísticos, siempre que sea posible, mediante las semejanzas con la lengua del alumno.
- Mantener y no descuidar el ejercicio reforzado de las habilidades y competencias básicas.
- Planear actividades de diferente grado de dificultad: de contenidos mínimos, de refuerzo, de profundización, de ampliación, etc.
- Repasar las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de los contenidos de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Incluir siempre en las pruebas de evaluación contenidos y procedimientos que permitan detectar distintas situaciones y niveles de aprendizaje.
- Supervisar continuamente el progreso y el trabajo de cada alumno, para observar su evolución.

## 10. Unidades didácticas

### 10.1 Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de enseñanza- aprendizaje, recursos didácticos, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación)

En la siguiente tabla queda plasmado cómo hemos distribuido los contenidos en las quince unidades didácticas de que consta el dossier de la asignatura:

	LENGUA GRIEGA	TEXTOS	LÉXICO	GRECIA Y SU LEGADO
1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto del IE.</li> <li>- Historia de la lengua griega.</li> <li>- El alfabeto griego: pronunciación.</li> <li>- Signos gráficos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas de lectura y escritura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Etimologías de los nombres de las letras.</li> <li>- Normas de transcripción y transliteración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía de la Grecia Antigua.</li> </ul>
2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de caso y declinación.</li> <li>- Palabras flexivas y no flexivas.</li> <li>- El artículo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La traducción paso a paso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario básico griego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la Grecia Antigua: Prehistoria, Época Minoica, Época Micénica.</li> </ul>
3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La 1ª declinación.</li> <li>- El verbo εἶμι</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La traducción paso a paso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario básico griego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la Grecia Antigua: Época Oscura, Época Arcaica.</li> </ul>
4.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adjetivos de 3 terminaciones</li> <li>- La 2ª declinación</li> <li>- El presente de los verbos temáticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La oración simple</li> <li>- La oración copulativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario griego básico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la Grecia Antigua: Época Clásica.</li> </ul>
5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las preposiciones</li> <li>- Los adjetivos. Grados.</li> <li>- Adjetivos irregulares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La aposición</li> <li>- El C. Pred</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario griego clásico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la Grecia Antigua: Época Helenística.</li> </ul>



		- Construcciones de comparativos y superlativos		
6.	- La 3ª declinación (atemática): características. - El imperfecto.	- Conjunciones más frecuentes	- Vocabulario griego clásico.	- La πόλις griega: organización política y social.
7.	- La 3ª declinación (atemática): temas en oclusiva - Los pronombres personales.	- Sintaxis de los casos: dativo instrumental y acusativo de extensión.	- Vocabulario griego clásico.	- La vida cotidiana: familia, vivienda, nacimiento, matrimonio, educación, muerte.
8.	- La 3ª declinación (atemática): temas en -vτ - El infinitivo - Interrogativos e indefinidos	- Sintaxis del infinitivo	- Prácticas de etimología.	- La situación de la mujer
9.	- La 3ª declinación (atemática): temas en nasal y en líquida - Los pronombres: posesivos - El relativo	- Sintaxis del relativo - Oraciones interrogativas	- Prácticas de etimología.	- Del mitos al logos: teogonía y cosmogonía. Panteón olímpico y héroes.
10.	- La 3ª declinación (atemática): temas en silbante - Los pronombres: demostrativos	- La voz pasiva: el complemento agente	- Prácticas de etimología	- La religión.
11.	- La 3ª declinación (atemática): temas en vocal (ι, υ)	- El participio	- Prácticas de etimología	- Fiestas y juegos en el mundo griego.

12.	- La 3ª declinación (atemática): temas en diptongo	- Oraciones subordinadas	- Prácticas de etimología	- Géneros literarios: épica, lírica, drama, prosa.
-----	--	--------------------------	---------------------------	--

### 10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas

En cuanto a la distribución temporal de la asignatura de Griego I es la que sigue:

Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
11 sept. – 14 dic.	17 dic. – 8 marzo	11 marzo–10junio
unidades 1 – 6	unidades 7 – 10	unidades 11 – 15

Los siete bloques de contenidos del currículum oficial han quedado agrupados en nuestra programación de la siguiente manera:

La lengua griega y su ámbito de influencia	La lengua griega
Morfología	
Sintaxis	
Textos	
Léxico	El léxico griego
Literatura griega	Temario cultura selectividad

Como se puede observar, hemos adoptado prácticamente la misma nomenclatura de la legislación anterior, no sólo por mayor comodidad sino también porque es la distribución más adecuada para organizar el dossier de trabajo de la materia. Los contenidos transversales no aparecen como tales en ningún apartado concreto, sino que, como su propio nombre indica y dado que no hacen referencia a ningún área en concreto, se trabajan en todas las unidades didácticas y aparecen recogidos en el apartado “Transversalidad”.

**Secuenciación temporal para la asignatura de Griego II**

	Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
La lengua griega	Repaso a la gramática griega básica	Texto selectividad: <b>Antología de textos griegos anotados Pseudo – Apolodoro, Platón, Lisias.</b>	Texto selectividad: <b>Antología de textos griegos anotados Pseudo – Apolodoro, Platón, Lisias.</b>
	La partícula ἄν		
	El aoristo		
	Verbos atemáticos		
	Subjuntivo y optativo		
	Futuro		
	El participio		

	Or. sub. adverbiales		
El léxico griego		Etimología en el texto de Lisias	Etimología en el texto de Lisias
	Instituciones de la democracia ateniense		
Temario cultura selectividad	Espacios y monumentos de la Atenas clásica La situación de la mujer en Grecia	Homero  Historiografía	Oratoria  El teatro griego

### 11. Elementos transversales

Es fundamental capacitar a los jóvenes para que creen una jerarquía de valores, miren críticamente el mundo que les rodea y sepan que toda acción tiene consecuencias. Pero en la actualidad la juventud no vive en el contexto más oportuno para regir su vida siguiendo unos valores positivos, puesto que nos encontramos en una sociedad hedonista dominada por el culto a los valores materiales, el consumismo, los continuos casos de corrupción, la grosería en los medios de comunicación y otras influencias negativas.

En este ambiente, la familia y las instituciones educativas tienen que tomar la iniciativa a la hora de formar en valores. Nosotros, como educadores, debemos ser conscientes de que estamos transmitiendo valores, de manera deliberada o no, constantemente, y de que los alumnos los adquieren de forma consciente e inconsciente.

En las últimas reformas educativas se está dando una gran importancia a la educación en valores, que se recoge en los denominados “temas transversales”, cuyos contenidos son básicamente actitudinales, por lo que no hacen referencia a ningún área en concreto, sino que se deben trabajar en todas y cada una de las asignaturas. Se trata de educar en valores importantes para el desarrollo personal e integral de los individuos y para el desarrollo de una sociedad más libre, pacífica y respetuosa hacia las personas y hacia la naturaleza.

La importancia y universalidad de la cultura clásica ofrece la posibilidad de poder tratar temas transversales en el campo de la lengua y de la cultura en cualquiera de las unidades estudiadas:

<p><u>Educación para la convivencia</u></p>	<p>Concepto de democracia; sistema democrático de Grecia y comparación con los sistemas políticos de la República y el Imperio romano y con los sistemas actuales; conciencia del respeto, de las normas de convivencia, de la importancia del diálogo y del valor de la libertad.</p>
<p><u>Educación para la salud</u></p>	<p>La afición del hombre griego y romano por el cuidado de su cuerpo, por el ejercicio físico, por la higiene como sinónimo de salud, por las</p>

	terapias, etc.; comparación con los valores que actualmente conservamos.
<u>Educación para la paz</u>	Importancia de las relaciones internacionales en el mundo antiguo para evitar conflictos.
<u>Educación sexual y para la igualdad entre personas</u>	La esclavitud, la situación de la mujer en el mundo grecorromano, la homosexualidad, la función del matrimonio, etc.
<u>Educación ambiental</u>	Postura de los griegos y los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza.
<u>Educación para Europa</u>	Apreciar la pervivencia y la importancia del legado grecorromano en todos los niveles de la cultura europea.
<u>Educación multicultural</u>	Concepto de "heleno" y de "bárbaro", "panhelenismo", etc.

### 11.1 Fomento de la lectura

La lectura, como proceso de interacción entre lector y texto, siempre implica la actuación de un lector activo que lee con alguna intención. Este planteamiento, llevado al desarrollo y mejora del aprendizaje lector, requiere impregnar de un continuo enfoque funcional cualquier lectura.

#### 1. Fomento de la lectura.

En lo que respecta al fomento de la lectura desde el Departamento de Griego, los **objetivos** que nos proponemos son los siguientes:

- Desarrollar la actitud crítica ante la lectura de un texto desde el punto de vista de la forma como del contenido.
- Desarrollar la curiosidad por un conocimiento correcto del léxico de su propia lengua.
- Hacer recapacitar sobre la importancia del mito en la historia de un pueblo.
- Concienciar de la importancia que tiene el saber expresarse correctamente, así como dominar temas de conversación, esto se consigue a través de la lectura.
- Desarrollar la competencia lingüística del alumnado (comprensión lectora y expresión escrita) a partir de la lectura y comentario de textos clásicos.
- Ampliar los conocimientos sobre la literatura latina y así poder discriminar y valorar su pervivencia en nuestra cultura occidental.
- Disfrutar de la lectura de los textos clásicos, acercándoselos desde el propio contexto de creación y recepción de los mismos, así como desde las distintas interpretaciones o tratamientos que han recibido en la tradición literaria.
- Aprender a manejar diferentes fuentes de información (sobre todo, las que ofrecen las TICS) para la realización de pequeños proyectos, en los que tengan que seleccionar y organizar dicha información en relación con un propósito concreto.

Para llevarlos a cabo, se realizan las siguientes **actividades**:

Para llevarlos a cabo, se realizan las siguientes **actividades**:

⇒ Lectura comprensiva y comentario de textos clásicos traducidos. La lectura y comentario de textos griegos traducidos de diferentes géneros literarios y épocas permitirá descubrir que el origen de nuestros géneros literarios y otras manifestaciones

artísticas y culturales se remonta a Grecia. Para dicha lectura, el alumnado, además de las explicaciones del profesorado, debe familiarizarse con recursos como enciclopedias o diccionarios, que aumentarán su cultura y el conocimiento de su lengua. Así se podrá plantear cuestiones y problemas universales, inherentes al ser humano, que puede relacionar con su entorno.

Por tanto, la finalidad no consiste únicamente en adquirir conocimientos literarios, sino en contribuir a mejorar la expresión oral y escrita, avivar el gusto por la lectura, hacertomarconscienciadelfenómenoliterariocomounamanifestacióncultural en la cual se combinan el contexto sociopolítico con el personal y artístico y mostrar cómo en la antigüedad clásica se crearon obras que han sido determinantes para la literatura posterior, pero también para todas las artes sin exclusión: pintura, escultura, cine, música, etc. Desde el departamento, entonces, la literatura, no se considera de una forma aislada, sino como un punto de encuentro en conexión con otras manifestaciones plásticas y artísticas a través del tiempo, ya sea en la creación de mitos, de tópicos, de convenciones formales, etc. Con su estudio el alumnado puede desarrollar y consolidar su sensibilidad y la capacidad de transferir conocimientos entre diversas disciplinas.



⇒ Traducción y comentario de textos clásicos originales. Si en el aprendizaje de toda lengua hay que llegar al dominio de las cuatro habilidades básicas (escuchar, hablar, leer y escribir), en el aprendizaje de las lenguas clásicas se debe fomentar sobre todo la habilidad de la lectura de textos originales adecuados a las posibilidades del alumnado. Para alcanzar esta competencia de lectura de textos originales, insistimos en el aprendizaje de los paradigmas más productivos de las estructuras básicas y del vocabulario de mayor índice de frecuencia.

El alumnado debe comprender la diferencia entre una traducción literal y una traducción más libre y literaria, y ser capaz, a partir de la traducción fiel del texto, de elaborar una más libre, teniendo siempre en cuenta que cualquier versión a cualquier lengua tiene que reflejar el sentido del texto original a la vez que ser correcta gramaticalmente y plena de sentido en la lengua a la que se vierte. El paso de la traducción literal a la literaria implica la capacidad de expresar en la lengua materna la misma idea con una mayor fluidez, naturalidad y riqueza estilística.

Se realizan comentarios de los textos incluyendo comparaciones con el latín/griego, el castellano y otras lenguas modernas. Si, al traducir obras originales, el alumnado no las entiende en su totalidad, por carecer de claves necesarias para su comprensión (referencias geográficas, históricas, literarias, culturales, mitológicas y artísticas), la profesora dará las explicaciones y referencias bibliográficas pertinentes, para que se comprendan y valoren los textos en toda su extensión. Asimismo, la plasmación de un texto griego/latino original y varias traducciones o versiones en castellano, una vez traducido el texto por el alumnado, puede provocar en éste una reflexión y análisis sobre la traducción de las estructuras sintácticas de una lengua a otra. Esta reflexión podrá también aplicarse a versiones en lenguas modernas que el alumnado esté estudiando en esta etapa.

⇒ Utilización de léxicos preparados por la profesora y uso moderado del diccionario. Se proporcionarán textos clásicos de dificultad progresiva, no sólo en cuanto a la morfología y la sintaxis, sino también en cuanto al contenido. Insistimos en el uso racional y moderado del diccionario, que en ningún caso puede sustituir a una primera lectura y análisis atentos del texto.

⇒ Agrupación de étimos griegos y latinos por campos semánticos y familias léxicas. Una actividad muy interesante es la agrupación de étimos griegos por campos semánticos y, dentro de éstos, por familias léxicas, haciendo hincapié en aquéllas que resulten más productivas en la lengua materna del alumnado, por el número de palabras a que dan lugar.

Ello permite no solo aumentar el vocabulario de las lenguas clásicas, sino que también servirá para enriquecer el léxico de la lengua materna, reconociendo helenismos y latinismos en diversos campos, en especial las disciplinas científicas y técnicas. La comparación de términos científicos y técnicos de origen griego y latino en varias lenguas modernas y la explicación de su parecido formal pondrán de manifiesto la universalidad de las palabras de origen grecolatino. Por otra parte, se remarcará la incidencia de los mitos en el vocabulario común culto europeo.

- ⇒ Ejercicios para determinar palabras del castellano y valenciano derivadas del griego y el latín, con aplicación de las reglas de transcripción pertinentes. Se realizarán ejercicios de etimologías, a partir de raíces, prefijos y sufijos de origen clásico, por ejemplo, con ocasión del estudio de determinadas declinaciones o conjugaciones.
- ⇒ Ejercicios para determinar el origen clásico de palabras del castellano y valenciano. Se realizarán ejercicios para averiguar la raíz griega o latina de palabras castellanas y valencianas, haciendo especial hincapié en el léxico científico y técnico. Todo ello se puede completar con la lectura de textos de diversos temas en que aparezcan términos de origen grecolatino o en el reconocimiento de helenismos y latinismos en textos periodísticos, científicos o publicitarios, entre otros.
- ⇒ Lectura de artículos de la revista *Historia National Geographic* y otras revistas de tema histórico.

### **11.2 Comunicación audiovisual. TIC**

Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Existe un gran número de recursos interactivos en los entornos web de aprendizaje con numerosos elementos audiovisuales. Estos constituyen un nuevo escenario de aprendizaje más dinámico, ágil y acorde con su forma de acceso a la información y a la socialización. Todo ello puede contribuir a la reducción del fracaso escolar, sin olvidar su capacidad de ofrecer recursos educativos o planificar la actividad docente.

### **11.3 Emprendimiento**

Se propondrán tareas para que los alumnos desarrollen el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Es importante además que el alumnado realice una reflexión crítica ante la información recibida, especialmente la que procede de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación. Y aquí, será el profesor el que actúe como guía para que el alumno pueda llevar a cabo ese emprendimiento y dicha reflexión.

### **11.4 Educación cívica y constitucional**

Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no solo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos. Los comportamientos cívicos se promueven a partir de textos y actividades que simulan situaciones concretas en las que es necesario respetar los derechos de los demás.

## **12. Actividades complementarias y extraescolares**

Debido a la situación sanitaria que se está viviendo a causa de la COVID 19 se hace imposible realizar cualquier tipo de salida y/o excursión .

### 13. Evaluación de la práctica docente e indicadores de éxito

Existen tres ámbitos en la evaluación: el alumnado, el profesorado y el ámbito curricular. En el primero de éstos (detallado en el apartado D de la programación de cada materia), se pretende evaluar el grado de adquisición de las capacidades, habilidades y destrezas del alumno, además de valorar el nivel de consecución de los contenidos y competencias básicas. El último ámbito, el curricular, se centrará en la evaluación de la Programación Didáctica y del Proyecto Educativo del Centro, pues la evaluación determina en nota el grado de consecución de los Objetivos alcanzados por el alumnado, y, en última instancia, establece el nivel de adquisición de los Objetivos Generales que aparecen en el Proyecto Educativo del Centro. Por eso, cada vez que se evalúe a un alumno, valoraremos nuestra Programación Didáctica y también el Proyecto Educativo del Centro.

#### **Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**

##### Elementos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente recogidos en el DOGV:

- Concreción del currículo del bachillerato.
- Organización y gestión de los espacios, tiempos y recursos del centro.
- Acción coherente y coordinada del equipo docente.
- Funcionamiento coordinado de los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y del desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, comisión de coordinación pedagógica, departamentos y tutorías.
- Regularidad y adecuación en el intercambio de información con el alumnado y con sus familias en lo relativo a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y a las valoraciones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

##### Elementos para evaluar las programaciones didácticas recogidos en el DOGV:

- Concreción de los correspondientes objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

- Planificación temporal para el curso académico.
- Selección de aquellos contenidos que se consideran básicos para un adecuado progreso educativo del alumnado y su promoción a cursos sucesivos o estudios posteriores.
- Medidas ordinarias y extraordinarias, estrategias didácticas y criterios de evaluación previstos para facilitar al alumnado la superación de las correspondientes materias.
- Métodos, estrategias y recursos didácticos previstos, así como procedimientos e instrumentos para evaluar los aprendizajes del alumnado y seguir su progreso.

#### Autoevaluación:

El profesorado lleva a cabo la autoevaluación a partir de los criterios que hemos expuesto en los dos puntos anteriores. El alumnado, por su parte, la desarrollará a partir de sencillos cuestionarios que realizarán al finalizar cada evaluación, y en los que mediremos el grado de satisfacción o insatisfacción por el trabajo realizado y la toma de conciencia de los posibles progresos.

## **14. Programación de contenidos en el caso de confinamiento o trabajo a distancia**

### **2. Protocolo Covid**

Según el RD 31/2020 de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no secundaria y el Decreto 2/2020, del 3 de abril, ha decretado medidas urgentes, en el ámbito de la educación, de la cultura y del deporte, para paliar los efectos de la emergencia sanitaria provocada por la Covid-19. Entre ellas se encuentra la modificación del calendario de aplicación del Programa de educación plurilingüe e intercultural (PEPLI) para los centros educativos que imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato, FP y FPA. Esos acuerdos han sido recogidos en la Orden del Ministerio de Educación y Formación Profesional 365/2020, de 22 de abril, por la que se establece el marco y las directrices de actuación a desarrollar durante el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por la Covid-19.

Respecto a la situación que estamos viviendo en estos momentos debido a la pandemia de la COVID – 19, nos vemos en la obligación de preparar varios escenarios en el caso de que la evolución de la pandemia empeore. Por lo que los alumnos no pueden ni deben quedarse desprovistos de la formación educativa que merecen, por eso que preparamos dos escenarios: un posible confinamiento de un alumno a causa de un posible contacto con un positivo por lo que el alumno deberá guardar cuarentena durante 14 días y un confinamiento general para todos los alumnos y profesores.

En el caso de que uno de nuestros alumnos o más se vean en la obligación de guardar cuarentena por un posible contacto con un positivo, dicho alumno deberá seguir trabajando como si estuviera en el aula a través de la **plataforma Aules**, y que la profesora previamente habrá creado. Durante este tiempo la profesora se encargará de subir a la plataforma las tareas para que el alumno pueda seguir en la medida de lo posible las clases, así como también la profesora se compromete a incluir en la plataforma las explicaciones mediante diapositivas u otros medios para que el alumno tenga a su disposición el temario que se da al mismo tiempo en el aula.

El alumno/s en todo momento deben de estar comprometidos a realizar las tareas que se le encomienden, así como también a mantener una buena disposición para trabajar desde su casa. En cuanto a la realización de pruebas escritas durante el confinamiento de 14 días, el alumno podrá recuperar cualquier prueba escrita en volver de la cuarentena.

Por otra parte, en caso de que nos veamos en la obligación de estar confinados y debamos permanecer en casa tanto alumnos y profesores seguiremos trabajando a través de la **plataforma Aules** y el correo electrónico propio de la GVA. Mediante la plataforma Aules subiremos las explicaciones y las tareas para que los alumnos puedan seguir la teoría y realizar las actividades.

El alumno/s deberán entregar las tareas marcadas en la fecha que se les indica y a través de la plataforma Aules o, si hubiera algún problema, a través del correo electrónico de la profesora. En el caso de realizar pruebas escritas, **especialmente para los alumnos de Griego II**, se realizarán también por la plataforma Aules en la hora y fecha indicadas. También se utilizará Aules y el

correo electrónico para resolver cualquier duda y/o problema que se vaya desarrollando. Además, cabe la posibilidad de seguir impartiendo clases a través de la aplicación Webex Meetings, especialmente para el alumnado de Griego II, pues se preparan para la Selectividad.

Todas estas indicaciones son aplicables tanto a los alumnos de Griego I y Griego II